

ACTA 5

**ACTA PROVISIONAL DEL PROCESO SELECTIVO DEL ALUMNO TRABAJADOR
(INCLUYE FASE DE ENTREVISTA)****ENTIDAD PROMOTORA:** AYUNTAMIENTO DE VILLENA**PROYECTO:** "RECUPERACIÓN ZONAS VERDES BARRIO SAN FRANCISCO II"**EXPEDIENTE:** FETFO/2020/8/03**LOCALIDAD:** VILLENA

En Villena, a 10 de noviembre de 2020, siendo las 09:00 horas, según lo previsto en la Orden 14/2017, de 17 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras del Programa Mixto de Empleo-Formación Escolares d'Ocupació Et Formem, modificada por la Orden 19/2018, de 25 de octubre y RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 2020 modificada por la RESOLUCIÓN de 14 de julio de 2020, del director general de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria de la primera etapa de las subvenciones para el desarrollo del programa mixto arriba indicado, con cargo al ejercicio presupuestario 2020, en aplicación de la Orden 14/2017, de 17 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, se reúne el Grupo de Trabajo Mixto encargado de realizar la selección de personal y alumnado del "**Recuperación zonas verdes Barrio San Francisco II**" del Ayuntamiento de Villena, con la asistencia de las siguientes personas:

En representación de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación:

- D. Juan Vicente Mayor Sempere, actuando en calidad de Presidente.

En representación de la Entidad Promotora Ayuntamiento de Villena:

- D^a Eva M^a Tomás Motos, actuando en calidad de Secretaria.

Con el siguiente Orden del día:

1. Realización de entrevistas a los candidatos presentados y aprobación de listados provisionales de alumnos/trabajadores seleccionados, reservas y excluidos y acuerdo de publicación de las puntuaciones obtenidas por los alumnos/trabajadores presentados al proceso selectivo del ESCOLES D'OCUPACIÓ ET FORMEM de VILLENA.

Se da por válidamente constituido el Grupo de Trabajo Mixto con la composición indicada anteriormente, pasando a analizar los puntos del Orden del día.

Punto 1.- Tras examinar y baremar la documentación presentada por los candidatos a alumnos que cumplen las condiciones del punto Tercero de las Bases



generales para la selección del alumnado/trabajador participante en L'Escola d'ocupació Et Formem y realizar las correspondientes entrevistas a todos los presentes, se aprueban los listados provisionales de alumnos/trabajadores seleccionados y reservas con las puntuaciones obtenidas por cada uno de ellos y la relación de candidatos excluidos con el motivo de exclusión.

Dichas puntuaciones son la suma de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los apartados establecidos en el baremo del Anexo II de las bases generales para la selección del alumnado participante en proyectos ET Formem 2020 a la que se le suma la fase de entrevista.

Punto 2.- Conceder un plazo de **tres días hábiles** que va desde el **LUNES 16 DE NOVIEMBRE DE 2020 HASTA EL MIÉRCOLES 18 DE NOVIEMBRE DE 2020**, ambos inclusive, para que los candidatos presenten cualquier alegación que consideren oportuna a este listado provisional.

Se da por válidamente constituido el Grupo de Trabajo Mixto con la composición indicada anteriormente, pasando a analizar los puntos del Orden del día:

Realizadas todas las entrevistas se aprueba la valoración provisional total, y se acuerda la inmediata publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Villena de la relación de aspirantes seleccionados para el puesto de personal director y docente de Escoles d'Ocupació ET FORMEM. Se adjunta a la presente acta el listado con las puntuaciones provisionales que incluyen tanto la valoración del alumno trabajador como la fase de entrevista y que figura como ANEXO I.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las 15:00 horas de 11 de noviembre de 2020.

El Grupo de Trabajo Mixto:

El Presidente del Grupo de Trabajo Mixto	La secretaria del Grupo de Trabajo Mixto
Fdo.: D. Juan Vicente Mayor Sempere	Fdo.: D ^a Eva M ^a Tomás Motos

ANEXO I
RELACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS
FETFO/2020/8/03- "ET FORMEM VILLENA"
RECUPERACIÓN ZONAS VERDES BARRIO SAN FRANCISCO II
PUESTO: ALUMNO TRABAJADOR

Nº	Apellidos y Nombre	SITUACION	ENTREVISTA	TOTAL	
1	M ^a MERCEDES MARTÍNEZ GIRONA	5,0	5,0	10,0	SELECCIONADO/A
2	JUAN CARLOS LILLO ORTEGA	5,0	5,0	10,0	SELECCIONADO/A
3	SARA LEAL MAYA	5,0	5,0	10,0	SELECCIONADO/A
4	ROSA SANTIAGO FERNANDEZ	5,0	5,0	10,0	SELECCIONADO/A
5	EDOUMACK GUEYE	4,0	5,0	9,0	SELECCIONADO/A
6	FRANCISCA MORENO NAVARRO	4,0	5,0	9,0	SELECCIONADO/A
7	ELIETTE BERSABE ESCOBAR ESCALANTE	3,0	5,0	8,0	SELECCIONADO/A
8	MIGUEL BELMONTE GARCIA	3,0	5,0	8,0	SELECCIONADO/A
9	ROSA MARIAM BELLATRACHE HEREDIA	3,0	5,0	8,0	SELECCIONADO/A
10	OSCAR LUIS ESTEVE REQUENA	3,0	5,0	8,0	SELECCIONADO/A
11	JOSE A. BERNABEU ESTEVE	4,0	3,8	7,8	RESERVA 1
12	JOSE JIMENEZ CORTES	4,0	3,7	7,7	RESERVA 2
13	SEBASTIAN CONTREARAS CORTES	4,0	3,6	7,6	RESERVA 3
14	HELENA GLORIA RIOS PARGA	5,0	2,5	7,5	RESERVA 4
15	RICARDO MAESTRE MORENO	3,0	4,4	7,4	RESERVA 5
16	MARIA DOLORES NAVARRO BERNABEU	6,0	1,3	7,3	RESERVA 6
17	M. ^a DOLORES MORALES CERON	6,0	1,3	7,3	RESERVA 7
18	FRANCISCO JORDAN SANCHEZ	5,0	2,0	7,0	RESERVA 8
19	ANDRES MENOR RUBIO	5,0	2,0	7,0	RESERVA 9
20	FRANCISCO CONTRERAS FERNANDEZ	5,0	2,0	7,0	RESERVA 10
21	ALFONSO ALGARRA PONTES	5,0	2,0	7,0	RESERVA 11
22	FRANCISCO HERNANDEZ FERNANDEZ	5,0	2,0	7,0	RESERVA 12
23	JOAQUIN GIMENEZ BELMONTE	4,0	2,0	6,0	RESERVA 13
24	CARLOS JOHNY BAQUERIZO DÍAZ	4,0	2,0	6,0	RESERVA 14
25	FRANCISCO LEAL MAYA	4,0	2,0	6,0	RESERVA 15
26	FRANCISCO ESTEVE REQUENA	3,0	2,0	5,0	RESERVA 16
27	DAVID HERNANDEZ MARTINEZ	2,0	2,0	4,0	RESERVA 17
28	JOSE GARCIA NEVADO	2,0	2,0	4,0	RESERVA 18
29	DAVID SANTIAGO FERNANDEZ	2,0	2,0	4,0	RESERVA 19
30	ROCIO ESPINOSA NAVARRO	2,0	2,0	4,0	RESERVA 20
31	YERAI FERNANDEZ NAVAJAS	0,0	2,0	2,0	RESERVA 21
32	GERMAN IBAÑEZ GANCEDO	EXCLUÍDO		0	YA TIENE CERTIFICADO ESPECIALIDAD
33	MANUEL CORTES MAYA	EXCLUÍDO		0	YA TIENE CERTIFICADO ESPECIALIDAD
34	PALOMA GONZALEZ TORRES	NO PRESENTADA		0	NO ACUDE A ENTREVISTA